

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

39168 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Vizconde del Cerro de las Palmas.*

La sucesión en el título de Vizconde del Cerro de las Palmas ha sido solicitada por doña María Paloma Zavala Mendia, por fallecimiento de su padre, don José Manuel Zavala Fernández de Heredia, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 23 de octubre de 2014.- El Director, Jorge García-Figueras López.

ID: A140054438-1